

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALIPA S. A.,
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Santa Elena, a los quince días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho de la mañana, en el local de la compañía, situado en el sector Amantes de Sumpa Av. Rafael Balseca del Cantón Santa Elena, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Anónima PALIPA S. A., al tenor de lo previsto en las disposiciones de la ley de Compañías, encontrándose presente los señores: Luis Fernando Panchana Lino, titular y propietario de doscientas ochenta acciones, el Sr. Willy Ronald Lino Aldas titular y propietario de doscientas acciones, el Sr. Ronald Freddy Gonzalez Sanchez, titular y propietario de doscientas acciones, y la Sra. Johanna Lissette Panchana Lino titular y propietaria de ciento veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Habiéndose comprobado, de acuerdo a la lista de asistentes, que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía. El señor presidente de la compañía, expone este particular a los señores accionistas para que manifiesten su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria, a lo que por unanimidad todos expresan su deseo de instalarse en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar lo siguiente:

1.- Aprobar los Balances de Situación y de Resultados correspondiente al año 2016, previo a la presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Dirige la reunión el Sr. Luis Fernando Panchana Lino como Presidente de la Junta y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, Sr. Ronald Freddy Gonzalez Sanchez. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el punto único a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que se encuentra la totalidad del capital pagado el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PALIPA S. A. que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta de la Junta da lectura al punto único del orden del día: **Aprobar los Balances de Situación y de Resultados correspondiente al año 2016, previo a la presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.**

Luego de deliberar la junta resuelve por unanimidad: **Aprobar los Balances de Situación y de Resultados correspondiente al año 2016, previo a la presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.**

Autorizando al Gerente General para que informe al SRI y Superintendencia de Compañías. No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. El presidente levanto la sesión a las once horas treinta minutos.



LUIS PANCHANA LINO
ACCIONISTA
Presidente de la Junta



RONALD GONZALEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



WILLY LINO ALDAS
ACCIONISTA



JOHANNA PANCHANA LINO
ACCIONISTA